



Gobernación de
Córdoba
Ahora le toca al pueblo

10000

CIRUCLAR EXTERNO N°:

000042

FECHA: 05 FEB 2021

DE: Secretaría de Educación Departamental

PARA: Secretarios de Educación Municipales de los 27 municipios no certificados de Córdoba.

ASUNTO: Procedimiento para el recibo y entrega de los elementos de bioseguridad, para los establecimientos educativos oficiales.

Cordial Saludo

Por medio de la presente se les informa que a partir del día 8 de febrero del 2021, se estarán distribuyendo en los distintos municipios no certificados del departamento de Córdoba, los elementos de bioseguridad (lavamanos, tapetes y medidores de temperatura) que contribuirán para que los establecimientos educativos oficiales, puedan cumplir con las normas y protocolos de bioseguridad para el retorno gradual y progresivo a las aulas de clases.

Dado lo anterior, se solicita apoyo logístico de las Secretarías de Educación Municipales para recibir, guardar y custodiar los elementos de bioseguridad en un lugar seguro y confiable, **hasta el recibimiento total por municipio**. Recibido el total de los elementos de bioseguridad en las SEM, la Gobernación de Córdoba a través de la oficina de almacén hará la legalización de entrada y salida de los elementos.

Una vez realizada la legalización, la Secretaría de Educación Departamental coordinará a través del funcionario Camilo Molina Flórez, la entrega de dichos elementos a los establecimientos educativos.

Es pertinente recordar, que el proceso de recepción y entrega de los elementos, deben hacerlo cumpliendo las normas y protocolos de bioseguridad establecidos por la Resolución No. 1721 de 2020 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social.

Atentamente,


ANA MARGARITA CALDERA OYOLA
Secretaría de Educación Departamental

Elaboró: Camilo Molina – Profesional Universitario



Gobernación de Córdoba NIT. 800103935-6
Palacio de Nain - Calle 27 No. 3 - 28 Montería - Córdoba PBX: + (57) 4 784 8940 - 01 8000 400 357
contactenos@cordoba.gov.co gobernador@cordoba.gov.co
www.cordoba.gov.co